H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico
Lunes 11 de diciembre de 2017 de 2017, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Asistentes:
Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Dr. Aristarco Regalado Pinedo
Dra. María Graciela Espinosa Rivera
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos

Comité de Apoyo
Dra. Luz María Vargas Torres, en representación de la Coordinación General de Recursos Humano.

Orden del día

1. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. SÁNCHEZ DÍAZ ROSA ALEJANDRA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA016, de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   1.1. **ACUERDO.** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. SÁNCHEZ DIAZ ROSA ALEJANDRA**, en la plaza **SEMS-TA016 de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, en el Área de Desempeño Biblioteca, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

2. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. VALDEZ MÁRQUEZ CARMEN ANDREA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA022, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, Módulo Villa Purificación del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   2.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para la Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. VALDÉS MÁRQUEZ CARMEN ANDREA**, en la plaza **SEMS-TA022 de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Biblioteca, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, Módulo Villa Purificación del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

3. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. FALCÓN ZÚÑIGA LUIS ALBERTO, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA054, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de la Barca del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   3.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. FALCÓN ZÚÑIGA LUIS ALBERTO**, en la plaza **SEMS-TA054, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Gestión Académica, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de la Barca del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

4. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. TRUJILO HERNÁNDEZ JESÚS HERIBERTO, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA056, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de la Barca del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   4.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. TRUJILLO HERNÁNDEZ JESÚS HERIBERTO**, en la plaza **SEMS-TA056, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Laboratorio de Ciencias, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de la Barca del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

5. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. GONZÁLEZ RUVALCABA CRISTOBAL EDUARDO, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-PA24, de Profesor Docente Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   5.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. GONZÁLEZ RUVALCABA CRISTOBAL EDUARDO**, en la plaza **SEMS-PA24, de Profesor Docente Asociado "A" 20 horas, en el Área de Conocimiento Ciencias Histórico Sociales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

6. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. RAMÍREZ CHAVARÍN FABIÁN, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA077, de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotán del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   6.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. RAMÍREZ CHAVARÍN FABIÁN**, en la plaza **SEMS-TA077, de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, en el Área de Desempeño Laboratorio de Cómputo, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotán del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

7. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. GUTIERREZ NAVARRO BLANCA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA078, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   7.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. GUTIÉRREZ NAVARRO BLANCA**, en la plaza **SEMS-TA078, en el Área de Desempeño Laboratorio de Cómputo, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

8. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. GUTIERREZ NAVARRO CLAUDIA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA078, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
   8.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. GUTIÉRREZ NAVARRO CLAUDIA**, en la plaza **SEMS-TA079, en el Área de Desempeño Laboratorio de Cómputo, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán del Sistema de Educación Media Superior**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

9. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. IÑIGUEZ BARRRIOS ROBERTO, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA083, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, Módulo Yahualica del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:

   9.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. IÑIGUEZ BARRIOS ROBERTO,** en la plaza **SEMS-TA083, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Gestión Académica, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, Módulo Yahualica del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamientos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

10. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. MARTÍNEZ QUEZADA CARLOS JOSÉ, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-PA31, de Profesor Docente Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:

   10.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. MARTÍNEZ QUEZADA CARLOS JOSÉ,** en la plaza **SEMS-PA31, de Profesor Docente Asociado "A" 40 horas, en el Área de Conocimiento Ciencias Histórico Sociales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

11. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. NAVARRO CISNEROS MARIA ERNESTINA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-PA31, de Profesor Docente Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:

   11.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. NAVARRO CISNEROS MARÍA ERNESTINA,** en la plaza **SEMS-PA31, en el Área de Desempeño Ciencias Histórico Sociales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

12. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. VILLEGAS AGUAYO MA. FELIX, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-PA31, de Profesor Docente Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    12.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. MA. FÉLIX VILLEGAS AGUAYO,** en la plaza **SEMS-PA31, de Profesor Docente Asociado "A" 40 horas, en el Área de Conocimiento Desempeño Ciencias Histórico Sociales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zacoalco de Torres del Sistema de Educación Media Superior,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

13. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. PADILLA RUVALCABA JOSÉ VALENTÍN, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA100, de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zapotlanejo, Modulo Matatlán del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    13.1. **ACUERDO: PRIMERO.** Se tiene por presentado en tiempo y forma el Recurso de Revisión interpuesto por el **C. PADILLA RUVALCABA JOSÉ VALENTÍN**, en contra de los resultados de la Primera Etapa del **Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017**, que resuelve como **NO PARTICIPANTE**, en la plaza **SEMS-TA100, de Técnico Académico Asociado "A" 40 horas, en el Área de Desempeño Biblioteca, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zapotlanejo, Modulo Matatlán del Sistema de Educación Media Superior**, el cual se admite por estar ajustado a derecho. **SEGUNDO.** Se **MODIFICAN** los resultados a **PARTICIPANTE** a nombre del **C. PADILLA RUVALCABA JOSÉ VALENTÍN**, de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

14. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por la C. DELGADILLO SILVA ELENEA YAHAIRA, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA009, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional Zapotlanejo, Modulo Matatlán del Sistema de Educación Media Superior.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    14.1. **ACUERDO: PRIMERO.** Se **RATIFICAN** los resultados de **PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. DELGADILLO SILVA ELENA YAHAIRA,** en la plaza **SEMS-TA008 de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Orientación Educativa, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Modulo Tototlán del Sistema de Eduación Media Superior. SEGUNDO.** Se dictamina **NO PARTICIPANTE** a la **C. DELGADILLO SILVA ELENA YAHAIRA** en la plaza SEMS-TA009, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Orientación Educativa, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Modulo Tototlán del Sistema de Eduación Media Superior.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

15. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. GARCÍA VALDEZ ROBERTO CARLOS, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA006, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Tototlán.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    15.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. GARCÍA VALDEZ ROBERTO CARLOS,** en la plaza **SEMS-TA006, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Laboratorio de Alimentos, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Tototlán,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

16. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. GÓMEZ DAVALOS FRANCISCO SAÚL, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA002, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Atequiza.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    16.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre del **C. GÓMEZ DÁVALOS FRANCISCO SAÚL,** en la plaza **SEMS-TA002, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Laboratorio de Cómputo, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Atequiza,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

17. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos con motivo del Recurso de Revisión interpuesto por el C. GONZALEZ RAMIREZ ANA BEATRIZ, en contra de los resultados emitidos en la Etapa No. 1 del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017. en la plaza SEMS-TA007, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Tototlán.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:
    17.1. **ACUERDO:** Se **RATIFICAN** los resultados de **NO PARTICIPANTE** emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, a nombre de la **C. GONZÁLEZ RAMÍREZ ANA BEATRIZ,** en la plaza **SEMS-TA007, de Técnico Académico Asociado "A" 20 horas, en el Área de Desempeño Biblioteca, adscrita a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Módulo Tototlán,** de conformidad con lo previsto en la convocatoria del Programa Especial para Obtención de Plazas Académicas 2017 y de acuerdo con los razonamiento expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx

18. Asuntos varios:

18.1. **Proyecto de dictamen que presenta la Coordinación General de Recursos Humanos, a nombre del C. FERNANDEZ AGRAZ CANDEALRIO, aspirante a la plaza CUCOSTA05, adscrita al Centro Universitario de la Costa, con fundamento en el numeral 10 del apartado IX. DISPICIONES COMPLEN ENTARIAS de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto SEP.SES, publicada en la Gaceta de la Universidad de Guadalajara, el 24 de julio de 2017.** Se revisó el proyecto de dictamen mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se acordó:

18.1.1. **ACUERDO:** Se modifican los resultados emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa, derivado de la convocatoria del Concurso de Oposición Abierto SEP-SES, en el cual se determinó como **PARTICIPANTE** al **C. FERNÁNDEZ AGRAZ CANDELARIO**, dentro de las dos primeras etapas: Registro y validación de documentación y Pruebas de competencia docente. Sin embargo, no acreditó el perfil requerido por la convocatoria, motivo por el cual se declara **NO PARTICIPANTE** en el Concurso de Oposición Abierto.

Siendo las 13:00 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Mtra. María Felícitas Parga Jiménez

Dr. Aristarco Regiado Pinedo

Dra. María Graciela Espinosa Rivera

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos
del Consejo General Universitario

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx